

Autoridades y el CAE

● En el debate público, la confianza en las autoridades se ha transformado en un pilar fundamental para la estabilidad democrática. No basta con cumplir la ley; quienes ejercen cargos de representación deben también dar ejemplo en su conducta personal

Así, es legítimo exigir que toda autoridad electa que mantenga deudas asociadas al Crédito con Aval del Estado (CAE) asuma su responsabilidad. El pago oportuno de estas obligaciones no sólo responde a un deber legal, sino también a un compromiso ético con la ciudadanía. La coherencia entre discurso y acción fortalece la credibilidad institucional y contribuye a reconstruir la confianza, tan necesaria en tiempos de desafección política.

La ciudadanía espera autoridades que lideren con el ejemplo, demostrando responsabilidad y transparencia en todos los ámbitos de su vida pública y privada.

Ignacio Molina